



Coyoacán, a 13 de julio de 2025
Boletín: COY/DCS/086

COYOACÁN TRABAJA POR ENTORNOS SEGUROS: GIOVANI GUTIÉRREZ

- *Se mantiene el combate a chelerías ilegales; esta vez se realizaron recorridos en la zona oriente de la demarcación.*
- *También se recuperaron espacios públicos y se ofreció la posibilidad para quienes viven en situación de vulnerabilidad o de calle, poder acudir a albergues donde pernocten de manera digna y salubre.*
- *Seguimos en la recuperación de espacios para todas y todos porque buscamos una convivencia sana, responsable y lo hacemos en apego a los derechos humanos y en coordinación con autoridades capitalinas, indica el alcalde.*

La recuperación del espacio público pasa por el reordenamiento, el respeto a la legalidad, así como la atención a personas en situación de vulnerabilidad, por ello, en cada acción que se emprende el objetivo es generar entornos seguros para todas y todos en Coyoacán.

Este fin de semana se realizaron diversos dispositivos en los que se desmantelaron chelerías ilegales y se recuperaron espacios que eran ocupados por personas en situación de calle, las cuales recibieron atención y se les brindó la posibilidad de acudir a un refugio o casa de atención en donde pudieran ser atendidos con dignidad y respeto.

“Queremos que todas y todos cuenten con entornos seguros, por eso trabajamos de manera coordinada con autoridades del gobierno de la ciudad para que las personas en situación de vulnerabilidad o de calle, acudan a albergues en donde pernocten en situaciones dignas. Por eso también queremos calles seguras donde no haya chelerías ilegales; por eso seguimos con estos dispositivos para recuperar espacios públicos”, comentó el alcalde Giovanni Gutiérrez Aguilar.

En una de las primeras acciones -y ante la solicitud de vecinas y vecinos del pueblo de Los Reyes- se atendieron, en coordinación con SIBISO y la Dirección General de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios de la demarcación, a personas que se habían instalado junto a mercados, camellones o parques de las colonias Campestre Churubusco, Taxqueña y Atlántida, así como de Pedregal de Santo Domingo, Copilco y Pueblo de los Reyes.

También, en atención a denuncias ciudadanas, se realizó un nuevo dispositivo para retiro de chelerías ilegales en la zona oriente de la demarcación en las colonias El Mirador, Carmen Serdán, Emiliano Zapata y las unidades CTM, secciones V, VI y VII.





En este recorrido, con el apoyo de la Guardia Nacional, personal de la Dirección de Gobierno, así como de Escudo Coyoacán, se realizaron recorridos en esta zona para desincentivar el consumo de alcohol en la vía pública, así como inhibir actividades que pudiera constituir un delito o infracciones de carácter cívico.

La alcaldía Coyoacán mantendrá estos dispositivos dado que la venta de alcohol en vía pública no está permitida y a que, estos sitios se convierten en zonas de generación de violencia o acciones ilegales, mientras que las tareas de recuperación de espacios públicos en donde habitan personas en situación de vulnerabilidad, se mantendrán en coordinación con autoridades del gobierno capitalino, pero siempre con estricto apego al protocolo de atención y respeto a los Derechos Humanos.

000

